



MINISTERIO
DE VIVIENDA
Y URBANISMO

*Con usted
construimos*

DEPARTAMENTO COMUNICACIONES
UNIDAD DE DIFUSION Y FOMENTO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. **92/16974**
A: **30 JUL 92**

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ARCHIVO

ORD. N° 1322

ANT.: Gab. Pres. (0) 92
3305.

MAT.: Da respuesta.

SANTIAGO, 29 JUL 1992

DE : JEFA UNIDAD DE DIFUSION Y FOMENTO

A : SRA. MARIA AMANDA RODRIGUEZ RIVERA
PEDRO DONOSO N°175 EL SANTO
RECOLETA

En relación a la carta enviada por usted al Sr. Presidente de la República don Patricio Aylwin A., me permito informarle lo siguiente:

Su actual puntaje de postulación al Programa de Vivienda Básica es de 183,87 puntos. En el proceso de selección N°18 efectuado en Marzo de 1992 el puntaje mínimo de selección fue de 189,55 para postulantes residentes de la comuna de Recoleta que señalaron como preferencia dicha comuna. La asignación de vivienda se hace por estricto orden de puntaje entre los postulantes. En la medida que su puntaje era inferior al mínimo usted no fue beneficiada en este llamado.

Quisiera informarle también que en este momento estamos efectuando el Proceso de selección N°19 que será publicado próximamente en el diario. En dicho proceso se asignarán vivienda en la comuna de Pudahuel y Renca para atender a postulantes de la Agrupación de comunas en la cual está Recoleta.

Le saluda muy atentamente,



M. Paulina Saball
M. PAULINA SABALL ASTABURUAGA
JEFA UNIDAD DE DIFUSION Y FOMENTO

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Gabinete Presidencial (c.c.inf.) ✓
- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo
- Oficina de Partes.



DEPARTAMENTO COMUNICACIONES
UNIDAD DE DIFUSION Y FOMENTO

MINISTERIO
DE VIVIENDA
Y URBANISMO

*Con usted
construimos*

ORD. N° 1321

ANT.: Gab. Pres. (O) N°92/3305.

MAT.: Da respuesta.

SANTIAGO, 29 JUL 1992

DE : JEFA UNIDAD DE DIFUSION Y FOMENTO

A : SRA. MARIA MEDINA FLORES
PASAJE EL CONQUISTADOR N°2622
PEÑALOEN

En relación a la carta enviada por usted al Sr. Presidente de la República don Patricio Aylwin A., me permito informarle lo siguiente: El Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha habilitado una Oficina de Informaciones al Público Usuario en calle Serrano N°23, Santiago. En dicha Oficina estamos en condiciones de atenderla y orientarla adecuadamente en su postulación al Programa de Vivienda Básica.

Le agradeceríamos acercarse a ella cualquier día de la semana entre 09:00 y 14:00 horas para informarla y atenderla.

Le saluda atentamente,



Paulina Saball
M. PAULINA SABALL ASTABURUAGA
JEFA UNIDAD DE DIFUSION Y FOMENTO

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Gabinete Presidencial (c.c. Inf.) ✓
- Subsecretaría MINVU.
- Oficina de Partes.